



JUSTIFICACIÓN por GRACIA por medio de la FÉ SOLAMENTE

Ligon Duncan
George Knight III
David N. Steele & Curtis C. Thomas



LA JUSTIFICACIÓN POR LA GRACIA POR MEDIO DE LA FE SOLAMENTE

Tres artículos cortos sobre la justificación por la fe,
cuyos autores son:

LIGON DUNCAN, GEORGE KNIGHT III, DAVID
N. STEELE Y CURTIS C. THOMAS.

TRADUCCIÓN: RAUL LOYOLA ROMÁN



Copyright © Los puritanos a Project 2013

ÍNDICE

Justificación - Aún Verdad Radical.....	4
Preparación para Oír una Verdad Radical.....	4
La Provisión Misericordiosa y Justa por los pecado.....	5
El problema del pecado.....	6
El Plan de la Justificación.....	6
Lo resultados de nuestra justificación.....	7
La justificación en Pablo y Santiago.....	8
La enseñanza de Pablo.....	9
¿Es lo que dice Santiago?	11
Palabras con diferentes significados.....	13
Las Obras manifiestan fe verdadera.....	14
Justicia Divina.....	15
Resumen.....	16
Santiago y Pablo sobre la justificación.....	18
Un aparente conflicto.....	19
Practicando de la Palabra.....	20
Bibliografía sobre la Justificación.....	21

JUSTIFICACIÓN - VERDAD AÚN RADICAL

Por Ligon Duncan ^[1]

La justificación por la fe desafía todos los intentos de domarla y modificarla. Muchos de nosotros estamos familiarizados con la inspiradora historia del audaz monje alemán, Martin Lutero, clavando sus noventa y cinco tesis en la puerta de la iglesia en Wittenberg el 31 de octubre de 1517. Muchos de nosotros sabemos que una de sus principales preocupaciones era la doctrina de la justificación por la fe solamente. Y algunos de nosotros sabemos que esta verdad ha sido una marca de la verdadera predicación del evangelio desde entonces. Mas, nosotros nunca podremos haber apreciado exactamente como esta verdad radical es.

Preparación para Oír una Verdad Radical

La justificación por la fe es una de las cosas más impresionantes que nosotros jamás oímos. Más aceptemos de qué entendemos todos los términos y conceptos con claridad:

- justificado significa que somos **declarados** justos, no hechos justos.
- Cuando decimos que somos justificados por la fe, hacemos hincapié en que somos declarados justos, no porque nosotros mismos somos justos, sino más bien, somos declarados justos por otra razón.
- Justificados por la fe no significa que somos justificados con base de nuestra creencia, por causa de nuestra creencia, o sobre la base de nuestra propia creencia - que sería sólo otra manera de decir que somos justificados por algo que somos o hacemos. No, "**justificados por la fe**"

1 Ligon Duncan es Ministro Principal de la Primera Iglesia Presbiteriana en Jackson , Mississippi, y profesor adjunto de Teología en el Seminario Teológico Reformado . En la actualidad es el moderador de la Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos , y un doctorado de la Universidad de Edimburgo, New College , Escocia.

significa que la fe es el instrumento o medio por el cual recibimos la justificación de la gracia de Dios , una declaración basada en algo que está fuera de nosotros mismos.

Por lo tanto, la doctrina de la justificación por la fe no es simplemente que somos justificados por la fe en lugar de nuestras obras. No es que nuestra fe es la que nos salva, en vez de nuestras obras, o que nuestra fe es la base de nuestra salvación, en lugar de nuestras obras. Más bien, la doctrina de la justificación por la fe dice que somos justificados por la Gracia de Dios, no por causa de nuestras obras, ***sino por causa de la obra de Cristo*** - los beneficios salvadores que recibimos por la fe.

En otras palabras, la razón por la cual Dios nos acepta y nos perdona ¡no se encuentra en nosotros! No es porque somos buenos. No es porque somos mejores que los demás. No es porque Dios previó las buenas obras en nosotros. No es porque Dios previó fe en nosotros. Ella está basada sobre lo que Dios vio en Cristo y acreditó en nuestra cuenta.

Esta es una verdad gloriosa y radical. Mas nosotros hemos aceptado sin discusión, hemos

olvidado y domesticado, y algunos incluso están ahora tratando de modificarla. Repetidamente durante el transcurso de los años hemos visto falsos maestros tratando de mover sigilosamente algo en nuestro avance en la justificación. Una razón para esto: Las personas no puede imaginar que Dios declararía a los pecadores en justos. Esto es contrario a la intuición. Más esto es precisamente lo que Pablo dice que Dios hace. Nos inclinamos naturalmente a pensar que Dios justifica a aquellos que son justos. Pero Pablo está diciendo que Dios acepta y perdona a aquellos que no merecen ser aceptados y perdonados, declara justos a los que son injustos, los declara aceptos aquellos que no debe ser aceptos, y declara que los pecadores en rebelión contra El son aceptados en una relación justa con Él. Esto es la cuestión radical a la justificación por la fe. Así que es bueno para nosotros venir y escuchar a Pablo de nuevo esta maravillosa verdad. Una de las explicaciones más claras de la Biblia esta en Romanos 3:21-28;

LA PROVISIÓN GRATUITA Y JUSTA PARA LOS PECADORES

Primero note cómo Pablo explica que la salvación gratuita de Dios es justa: " *Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y los profetas: la justicia divina mediante la fe de Jesús el Mesías para todos los que creen* (Romanos 3:21,22). Usted podría esperar que Pablo dijera algo como esto: " Aunque nosotros estuviésemos muertos en nuestros delitos, y aunque estábamos bajo el justo juicio de Dios, Dios demostró Su gracia para salvarnos a través de la fe. " Pero en vez de eso, Pablo dice que Dios demostró Su **justicia**. Pablo enfatiza que la salvación gratuita de Dios es a la vez justa y misericordiosa. Su misericordia no pone en peligro, sino que magnifica su santidad. Así como Dios nos acepta y nos perdona, dice Pablo, Dios manifiesta su justicia.

EL PROBLEMA DEL PECADO

Segundo, Pablo, para recordarnos la gravedad de nuestro problema, aumenta nuestro sentido de la necesidad de la redención en los versículos 22 y 23. El problema es el pecado. Una vez explicado este problema ampliamente

en Romanos 1 y 2, resume: "*No hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios*" (Romanos 3:22 b, 23). En otras palabras, si usted es un privilegiado israelita o gentil pagano, usted ha sido pesado en la balanza por Dios y hallado falto. Nadie guardó la ley de Dios. Nadie ha vivido como imagen de Dios. Todos nosotros hemos fracasado. Este es el problema humano básico.

Es vital para nosotros parar y recordar esto.

Pablo dice que nuestro mayor problema es el pecado y por causa de este, nosotros nos merecemos la condenación de Dios. Merecemos ser echados fuera de su presencia. Merecemos Su juicio. Pablo nos dice eso para dejarlo muy claro que la solución a nuestro problema no se encuentra en nosotros – en realidad, el problema se encuentra en nosotros!

EL PLAN DE LA JUSTIFICACIÓN

Ahora Pablo explica el medio por el cual Dios nos perdona. Nosotros somos "*justificados gratuitamente mediante la redención que Cristo Jesús efectuó*"(Romanos 3:24). Pablo nos dice que la declaración gratuita de Dios de nuestra inocencia es la respuesta a nuestro problema.

Tenga en cuenta que esta justificación no está basada en algo en nosotros - ni en nuestras obras, ni en nuestra bondad o en nuestra fe o las obras previstas, o en nuestra futura fidelidad. Se basa en otra cosa, fuera de nosotros mismos. Usted no la obtiene, merece, es digno o contribuye para el don de Dios. Usted la recibe por la fe como un don de Su gracia.

Mas Pablo no se detiene allí: él enfáticamente señala nuestros ojos lejos de nosotros mismos, a la cruz de Cristo para justificación. Nosotros somos ,él dice, " *justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por su sangre a través de la fe ... para manifestar su justicia* " (Romanos 3:25,26)

Esto es, el fundamento de la solución para nuestro problema y la satisfacción de Cristo del castigo debido a nuestros pecados sobre la cruz - el hecho de El haber soportado la ira de Dios en nuestro favor. Esto es el motivo por el cual es tan importante ver que la justificación no se basa en algo dentro de nosotros: no nuestras obras, no nuestra bondad, no en nuestra fe. ¡Se basa en la persona y obra de Cristo! Por la fe, tomamos los ojos de nosotros mismos y miramos a El, confiamos en lo que Él hizo. Esta

es la razón por la que Dios escogió a la fe como el instrumento de justificación pues la fe salvadora es inherentemente auto-renunciadora.

De este modo, Dios demuestra ser justo en la salvación. ¿Cómo es eso? Pues aunque Dios muestra misericordia a los –no merecedores y concede Su favor a los impíos, Él lo hace sobre la base de una justicia perfecta - los beneficios del cual recibimos por la fe. Su Hijo pagó por cada partícula de nuestro pecado en lugar nuestro. Jesús obtuvo nuestra salvación por su obra, para que Dios sea tanto misericordioso como justo. Él es tanto justo como justificador de aquellos que tienen fe en Jesús (Romanos 3:26 b).

LOS RESULTADOS DE NUESTRA JUSTIFICACIÓN

¿Y cuáles son los resultados de todo esto? la jactancia es excluida, por una parte (versículo 27). ¿Como usted puede presumir sobre algo en una salvación gratuitamente concedida solamente en Jesucristo, y basada en nada en usted antes o después de la conversión? La justificación por fe significa que somos justificados por causa de Cristo! Significa recibir

el mérito y de la bondad de las obras de Cristo acreditados a nuestra cuenta, simplemente confiar en el Cristo del Evangelio. Esta es la noticia más radical en el mundo, y ella cambiará su vida.

Entender esto también nos ayuda a preservar la claridad del Evangelio. En el corazón de las buenas nuevas este anuncio inesperado y misericordioso que Dios salva pecadores: Él declara al impío justo por causa de Cristo. Este anuncio exalta la gracia de Dios y humilla al pecador creyente redimido, pues ningún creyente puede apuntar a sus propias acciones como habiéndolo salvado. Y ella asegura al Cristiano, pues si nuestra certeza de aceptación y perdón con Dios dependiera de algo en nosotros, nosotros nunca, jamás, tendremos certeza de esa seguridad. Nuestra certeza de salvación descansa, en última instancia, en Cristo. Y si ella no descansara allí, no habría lugar para descansar de forma alguna, ya que nuestra vida inestable no puede sostener la seguridad eterna. Por esta razón, y más, la justificación por la fe es una verdad que necesita ser redescubierta por la iglesia hoy.

LA JUSTIFICACIÓN DE PABLO Y SANTIAGO

George Knight III ^[2]

En las cartas de Pablo, la doctrina de la justificación es la maravillosa enseñanza bíblica de que Dios nos acepta como justos en Cristo y perdona nuestros pecados cuando lo recibimos por fe solamente. El catecismo menor de Westminster afirma esta enseñanza de manera muy sucinta y precisa cuando dice: "*La justificación es un acto de la libre gracia de Dios, en la cual Él perdona nuestros pecados y nos acepta como justos delante de Él, sólo a causa de la justicia de Cristo imputada a nosotros y recibida por fe solamente*" (P. 33) .

LA ENSEÑANZA DE PABLO

El apóstol Pablo refuta a aquellos que erróneamente piensan que Dios salva a las personas que consideran las cosas buenas que

ellos mismos hacen, aparte de su fe. Lo hace en varias ocasiones:

- Romanos 3:20-22 - *"ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado. Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia.*

- Romanos 3:28 - *"Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley. "El apóstol reafirma que alguien es justificado independientemente de las obras de la ley.*

- Romanos 4:3-5 - *" Porque ¿qué dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia. Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda; mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia.." . El apóstol dice que Abraham creyó a Dios, y que Dios reconoció a él eso como justicia. El afirma, además, que el que trabaja gana salarios, mas Dios declara que una*

persona malvada es justificada porque el tal confió en Dios.

- Romanos 4:13-14 - *"Porque no por la ley fue dada a Abraham o a su descendencia la promesa de que sería heredero del mundo, sino por la justicia de la fe. Porque si los que son de la ley son los herederos, vana resulta la fe, y anulada la promesa. "* . Pablo declara que la promesa de salvación que le fue dada por Dios a Abraham no fue recibida por guardar la ley, sino por ejercer la fe.

- Gálatas 2:16 - *" sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado. "* . Tres veces Pablo deja claro que la manera de ser justificado es poner nuestra fe en Jesucristo, no hacer buenas obras. En efecto, *" por las obras de la ley nadie será justificado. "* Note que Pablo pone la fe y la observancia de la ley en oposición la una de otra, como medios de salvación: es una u otra, no las dos juntas.

- Gálatas 3:11 - *" Y que por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá. "* Pablo declara que su

argumento para la justificación esta fundamentado en el Antiguo Testamento.

- Filipenses 3:9 - "*... y ser hallado en él, no teniendo mi propia justicia, que es por la ley, sino la que es por la fe de Cristo, la justicia que es de Dios por la fe*". Necesitamos la justicia de Dios - de hecho, la justicia de Cristo - y esto es dado a nosotros por la fe en Jesucristo, que es nuestra justicia (1 Co. 1:30, 1 Juan 2:1).

Es claro en este y otros pasajes que la ley nos declara pecadores con la necesidad de justificación de Dios, y que la fe es solamente la fe, y el instrumento por el cual Dios trae la muerte, resurrección y justicia de Cristo a los que creen, y por lo tanto los declara justos y justificados.

La Escritura habla de este acto como la imputación de la justicia de Cristo a los creyentes. Es decir, que su justicia es computada en su nombre, a pesar de que

2 El autor es profesor en Matthews OPC en Matthews , Carolina del Norte , y profesor adjunto en Greenville Presbyterian Theological Seminary. También es miembro de tres juntas directivas de la Asamblea General : Home Misiones. Tomado de New Horizons , febrero de 2001 .

apenas ellos están comenzando a experimentar la transferencia de la justicia de Cristo a su hombre espiritual. A pesar de que son sólo pecadores perdonados (es " *Dios quien justifica al impío* " Romanos 4:5), Dios los declara justos por causa de la justicia de Cristo e imputada a ellos y recibida por fe solamente.

¿Y LO QUE DICE SANTIAGO?

Algunos pueden objetar que no estamos tomando en cuenta la enseñanza de Santiago, que declara de forma totalmente clara: "*Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe.* (Santiago 2:24).

Sí, la observación de Santiago es tan cierta como la de Pablo. Para entenderlo mejor, vamos a verlas en su contexto (Santiago 2:14-26):

“Hermanos míos, ¿de qué aprovechará si alguno dice que tiene fe, y no tiene obras? ¿Podrá la fe salvarle? Y si un hermano o una hermana están desnudos, y tienen necesidad del mantenimiento de cada día, y alguno de vosotros les dice: Id en paz, calentaos y saciaos, pero no les dais las cosas que son necesarias para el cuerpo, ¿de qué aprovecha? Así también la fe, si no tiene obras, es muerta en sí misma. Pero alguno dirá: Tú tienes fe, y yo tengo obras.

Muéstrame tu fe sin tus obras, y yo te mostraré mi fe por mis obras. Tú crees que Dios es uno; bien haces. También los demonios creen, y tiemblan. ¿Mas quieres saber, hombre vano, que la fe sin obras es muerta? ¿No fue justificado por las obras Abraham nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? ¿No ves que la fe actuó juntamente con sus obras, y que la fe se perfeccionó por las obras? Y se cumplió la Escritura que dice: Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia, y fue llamado amigo de Dios. Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe. Asimismo también Rahab la ramera, ¿no fue justificada por obras, cuando recibió a los mensajeros y los envió por otro camino? Porque como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta"

¿Cómo entonces podemos ver las enseñanzas de Pablo y Santiago como un todo consistente? Pablo dice que somos " *el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley.* " (Rom. 3:28), pero Santiago dice que " *el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe*" (Santiago 2:24). Ciertamente, que en cara de estas dos afirmaciones existe una contradicción aparente. Mas como Pablo y Santiago están escribiendo bajo la inspiración de Dios, ellos deben estar

escribiendo acerca de situaciones diferentes. Tal vez ellos están utilizando las palabras justificar y fe de maneras diferentes. Echemos un vistazo nuevamente a los dos escritores de esa manera como una posible solución.

Pablo está exponiendo la gran promesa de Dios que se encuentra en Génesis 15:6: *Porque ¿qué dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia. Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda; mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia.* "(Romanos 4:3-5).

Santiago, por su parte, está escribiendo a aquellos que dicen creer, mas no dan ninguna evidencia de que sus vidas han sido cambiadas por la salvación que Dios da a los creyentes. Note como Santiago dice eso en el comienzo de su argumento: " *Hermanos míos, ¿de qué aprovechará si alguno dice que tiene fe, y no tiene obras? ¿Podrá la fe salvarle?* "(Santiago 2:14). Santiago está tratando de mostrar que la fe verdadera - la fe que Dios ya imputo a alguien (note como Santiago también cita Génesis 15:6 en Santiago 2:23) - se manifiesta en buenas obras. Santiago dice que Abraham verdaderamente creía, y por lo tanto que Dios

realmente lo había contado como justo porque Abraham demostró la realidad de su fe (y la salvación) al obedecer a Dios (Santiago 2:21, 24).

PALABRAS CON DIFERENTES SIGNIFICADOS

Nosotros podemos ver esta diferencia con mayor claridad si nosotros reconocemos las diferentes formas en que Pablo y Santiago utilizan los mismos términos. Cuando Pablo habla de alguien siendo "justificado", él tiene en vista el pronunciamiento de Dios de que un pecador es justo. Más cuando Santiago usa la misma palabra, su objetivo es demostrar el estado previamente justificado de una persona. Es decir, se demuestra a través de su obediencia, lo que Dios ya declaró sobre él. (Santiago 2:23, citando Génesis 15:6).

Dicho de otra manera, Santiago está usando la palabra justificar en el sentido de " *demostrar o mostrar que si es justo*, o exonerarse a sí mismo." Este significado para la palabra en griego también se encuentra en Lucas 16:15 y 10:28-29, así como en Mateo 11:19, Lucas 7:35, y Romanos 3:4. En Lucas 16:15, Jesús dice a los fariseos: " *Vosotros sois los que os justificáis*

a vosotros mismos delante de los hombres, pero Dios conoce sus corazones". Del mismo modo, leemos en Lucas 10:29: " Pero él, queriendo justificarse a sí mismo... "

Santiago está diciendo que uno puede demostrar delante de los hombres (o puede exonerar o justificarse así mismo, 2:24) que él ha sido declarado justo por Dios. Una persona puede hacer esto haciendo buenas obras, tal como lo hizo Abraham de sacrificar a su hijo Isaac (2:21; Cf. Gen. 22:9-12) y después de que Dios lo ha declarado justo. Santiago dice que este episodio posterior demostró que la declaración de Dios en Génesis 15:6 que era verdadera y se cumplió (Santiago 2:23).

Cuando Pablo habla de " fe ", él quiere decir confianza real y genuina en Dios. Pero Santiago usa la palabra "fe" en el sentido de algo que tiene que ser demostrado, ser real en la vida de alguien. Él se ocupa de aquellos que parecen expresar su aceptación del evangelio, pero en realidad no tienen fe o confianza verdadera. Por lo tanto, los demonios pueden decir que ellos creen, pero su supuesta fe, y cualquier otra fe sin obras es inútil (Santiago 2:19-20). Al menos en dos ocasiones, en los versículos 18:26, Santiago pregunta a aquellos que proclaman

tener fe para demostrar una fe genuina, no una fe muerta, haciendo buenas obras. Esto es algo que Pablo ciertamente concuerda (ver 2 Cor. 13:5, Gal 5:19-24).

LAS OBRAS MANIFIESTAN FE VERDADERA

Por lo tanto, las palabras de Pablo no se contradicen con las palabras de Santiago. Pablo también argumenta que la fe verdadera se manifiesta en la obediencia real. Él dice en Romanos 6:1-2: *¿Qué, pues, diremos? ¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde? En ninguna manera. Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él?*"

Y Pablo también habla de las obras de la misma manera como cuando Santiago dice en Efesios 2:10: *"Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas."* mas el afirma esta gran verdad, de acuerdo con Santiago, después de negar que las obras tengan cualquier parte en nuestra salvación : *"Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es*

don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe "

Por lo tanto, Pablo y Santiago no se contradicen entre sí de manera alguna, pues están usando palabras con diferentes significados y apuntan diferentes temas. Podemos afirmar con seguridad que las palabras de Santiago no contradice la enseñanza clara de Pablo que somos salvos y justificados por la fe, independientemente de las obras de la ley. De hecho, el propio Santiago dice que Dios ya había imputado su propia justicia a Abraham porque Abraham había creído en él (Santiago 2:23).

El enfoque de Santiago de que las buenas obras de Abraham, las hizo como un hombre ya salvo, y no para obtener la salvación de Dios, demostraran o mostraran que su justificación era verdadera y real.

JUSTICIA DIVINA

Es apenas en Cristo que Dios manifiesta su justicia, siendo el justo y habilitado para justificar a nosotros pecadores. Leemos acerca de esta gran verdad en Romanos 3:21-26:

Mas ahora una justicia de Dios, aparte de la ley, se ha dado a conocer, a los que la Ley y los Profetas testifican. Esta justicia de Dios viene, a través de la fe en Jesucristo, a todo aquel que cree. No hay ninguna diferencia, por cuanto todos pecaron, y se apartaron de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús. Dios lo ofreció como un sacrificio de expiación [una propiciación] a través de la fe en su sangre. Lo hizo para demostrar su justicia, porque él se había comedido y dejó los pecados cometidos anteriormente impunes - hizo eso para manifestar su justicia en el tiempo presente, así como para ser justo, y aquel que justifica a aquellos que tienen fe en Jesús.

Pablo pregunta cómo Dios pudo haber perdonado los pecados en el pasado y no haber castigado a las personas por ellos. La respuesta a tales pecados y para nuestros pecados es que Dios los castigó en Jesucristo. Por lo tanto, Dios no está retirando la afirmación de que el alma que pecare, esa morirá. Antes, él tiene a su hijo muerto por esa alma, y así cumplir con las exigencias de la ley.

También vemos esta verdad en Romanos 4:25, donde Pablo dice que Cristo " *el cual fue*

entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación. “Lo que teníamos que hacer para cumplir con la ley de Dios, Dios hizo por nosotros en su Hijo, castigando nuestros pecados con su muerte y proveyendo nuestra justicia en su vida obediente y resurrección. Así, de nuevo leemos nuevamente en 2 Corintios 5:21 que Dios, " *Al que (Jesús)no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él.*"

La justificación sólo se puede recibir a través de la fe, porque es sólo a través de la fe que recibimos la justicia de Cristo, como Pablo dice en Filipenses 3:9: "*y ser hallado en él, no teniendo mi propia justicia, que es por la ley, sino la que es por la fe de Cristo, la justicia que es de Dios por la fe*".

RESUMEN

Vamos a resumir. Somos salvos y justificados - es decir, todos nuestros pecados son perdonados y somos declarados justos por Dios - Cuando confiamos en Jesús Cristo y tenemos su justicia imputada a nuestra cuenta. Ponemos nuestros pecados en Cristo, y él soporta el castigo por ellos, de modo que Dios nos perdona para siempre. Él nos concede, o nos

imputa, su obediencia justa, y nosotros somos considerados como vestidos en su justicia e inmediatamente declarados por Dios como justificados. Confiamos en Dios y Él nos salva. Este es el acto de Dios de la justificación. Y todo esto sucede, aparte de cualquier buena obra que nosotros hayamos hecho, Dios, “ *nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia*” (Tito 3:5). Y nosotros recibimos todo esto por fe, cuando Dios nos da un corazón nuevo y una habilidad para confiar en Cristo.

Cuando ejercemos la fe salvadora, Dios nos transforma total e interiormente, por la justicia de Cristo que nos ha transmitido para hacernos santos. Esto se llama santificación. Se inicia con la justicia de Cristo siendo colocada en nosotros, y aumenta a medida que vivimos en esta justicia de confiar y obedecer a Dios. Dios justifica a los impíos y malvados, y los hace santos conforme los santifica. ¡Sólo así Dios me salvó a mi- y a usted!

SANTIAGO Y PABLO SOBRE LA JUSTIFICACIÓN [3]

David N. Steele y Curtis C. Thomas

A través de la historia de la Iglesia hay dos puntos de vista opuestos en cuanto a la manera en que los pecadores son justificados, es decir, cómo se hacen justos delante de Dios, y por lo tanto declarados aceptos por Él.

Uno de los puntos de vista enseña que la justificación es por fe solamente, sin las obras de la ley. Los pecadores son declarados justos y, por tanto, justificados solamente en relación con la justicia de Cristo, que se les imputa en el momento en que creen en él. La salvación es por gracia mediante la fe, y en ningún sentido puede ser el resultado o el depender de las buenas obras de los pecadores. Los actos de obediencia personales no garantizan, ni aportan en nada a la justificación, pues esta se basa

únicamente en la justicia que Dios da gratuitamente a todo aquel que cree.

El otro punto de vista enseña que los pecadores para ser justificados, deben hacer algo más que creer en Cristo, deben prestar obediencia personal a la ley de Dios. Por lo tanto, se declara que la justificación es por la fe más las obras. El pecador es aceptado por Dios sobre la base de lo que él cree que es equivalente a lo que el hace, y no sobre la única base de lo que Cristo ha hecho en su favor. Únicamente se puede beneficiar de la obra salvadora de Cristo creyendo en el Evangelio y obedeciendo la ley de Cristo. Uno sin el otro no vale para hacer al pecador acepto por Dios. Dios requiere ambas cosas, la fe y obra de aquel a quien justifica.

Los abogados de estas dos escuelas de pensamiento apelan a las Escrituras para apoyar sus puntos de vista. Los primeros hacen suyas las palabras de Pablo en Romanos 3:28 como exposición de su opinión: "Concluimos, pues, que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley. " *Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe.*" (Santiago 2:24). A primera vista, estas dos declaraciones parecen ser contradictorias. ¿Debemos dar la razón a

Santiago y rechazar a Pablo, o al revés? ¿O se pueden conciliar ambas afirmaciones?

UN APARENTE CONFLICTO

El propósito de este apéndice es mostrar que este conflicto es sólo aparente, y no real. Cuando los dos versículos (Romanos 3:28, Santiago 2:24) se leen en su propio significado, de hecho, se presentan como complementándose el uno con el otro lugar de contradecirse. Ambas declaraciones son correctas cuando se entienden en el sentido en que los autores deseaban que fueran entendidas. El pecador es justificado por fe sin las obras de la ley, como Pablo afirma, y, sin embargo, el pecador salvo es justificado por las obras y no por la fe solamente, como dice Santiago. Para entender cómo esto puede ser posible, debemos examinar los dos versículos en su contexto.

El propósito de Pablo en Romanos 3:9- 5:21 es mostrar que el pecador culpable, que no posee justicia propia, sin embargo, puede obtenerla por medio de la fe en Jesucristo. En el momento en que el pecador cree, le es otorgada la justicia de Cristo, y por lo tanto es declarado justo (es

justificado) por Dios. La base de la justificación del pecador delante de Dios es la justicia de Cristo que le es imputada, y el medio por el cual esta justicia es recibida es la fe solamente. El punto que Pablo quiere establecer es que los pecadores son aceptados por Dios mediante la fe en Cristo, aparte de todo mérito personal. Las obras del hombre no tienen nada que ver con su justificación ante Dios. Es en este contexto que el apóstol declara: "*concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley.*" (Rom. 3:28).

PRACTICANDO LA PALABRA

El objetivo de Santiago es completamente diferente. El propósito de su carta es para mostrar cómo debe vivir un cristiano ante los hombres. Debe ser practicante de la Palabra, y no solamente un oyente, para que no se engañe a sí mismo (1:22-25). Este es el tema que se destaca a lo largo de toda la epístola. En 2:14-26, Santiago demuestra que la fe que no produce obras está muerta y no puede salvar. Nadie puede alegar que tiene fe, si no se puede demostrar con pruebas. En 2:14 la pregunta: "*¿de qué aprovechará si alguno dice que tiene fe, y no tiene obras? ¿Podrá la fe salvarle?*" ¡La respuesta por supuesto es no! Observe la

afirmación que Santiago hace en 2:18: "*Muéstrame tu fe sin tus obras, y yo te mostraré mi fe por mis obras.*" "Él desea que sus lectores vean que la fe no puede ser *justificada* (para probar su autenticidad por sus frutos) *ante los hombres*, no pudiendo ser real, es una mera profesión sin valor alguno. Es en este contexto que la declaración de Santiago se refiere a la necesidad de las obras en relación a la justificación. "*Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe.*" (2:24). está hablando de un *Cristianismo justificado delante de los hombres por medio de sus obras*, mientras que Pablo en Romanos 3:28 *se refiere al pecador que es justificado delante Dios aparte de sus obras*. Calvino expresó ambas ideas al escribir. "Es la fe solamente que justifica, mas la fe que justifica nunca puede venir sola " ^[4] Pablo se refiere a la primera de estas dos ideas en Romanos 3:28, mientras que Santiago a la segunda, en 2:24, mas una no contradice a la otra.

J. I. Packer acerca de varios usos Bíblicos de la palabra " justificar " dice que " en Santiago 2:21

3 Tomado de Romanos un Bosquejo explicativo, Tell, 1967 , pp 163-166
. Traducido por el Rev. B. Eweron Tokashiki

24-25 se refiere a la prueba de aceptación del hombre por parte Dios, la cual es otorgada cuando sus acciones demuestran que lleva la clase la vida que resulta de la fe que obra, a la cual Dios imputa justicia " .

"La declaración de Santiago de que el Cristiano, que es semejante a Abraham, quien fue justificado por las obras (versículo 24), no es contraria a la insistencia de Pablo de que el cristiano, que es semejante a Abraham, es justificado por la fe (Rom. 3:28, Gal 4:1-5), sino que se complementa. El mismo Santiago cita Génesis 15:6 exactamente con el mismo propósito que dice Pablo, mostrar que fue la fe que hizo a Abraham justo (vv. 23, cf Rom 4:03 ff y Gálatas 3:6 ss...) la justificación de Santiago no es la aceptación original o primaria del creyente por parte de Dios, sino la posterior reivindicación de su confesión, por su manera de vivir. Así pues, no es en concepto, sino en la conclusión que Santiago difiere de Pablo" [5].

4 Obispo Moule , La Epístola de Pablo a los Romanos , p . 137 .

5 .Packer , JI , " Justificación " , La Nueva Biblia Dcitionary , Grand Rapids, Wm.B. Eerdmans, 1962 .5 Packer, " Just, Justificar , Justificación ," Diccionario de Teología de Baker, p. 304 .

Bibliografía sobre la Justificación

1. Berkhof, L., Teologia Sistemática, Editora Cultura Cristã, 2004.
2. Berkouwer, G.C., Faith & Justification, Grand Rapids, Wm.B. Eerdmans, 1954.
3. Buchanan, J., The Doctrine of Justification, Grand Rapids, Baker, 1955.
4. Calvin, John, Institutes of the Christian Religion, Grand Rapids, Wm.B. Eerdmans, 1953.
5. Cunningham, Wm., Historical Theology, London, The Banner of Truth, 1960.
6. Hodge, Charles, Systematic Theology, Grand Rapids, Wm.B. Eerdmans, 1952.

7. Morris, Leon, The Apostolic Preaching of the Cross, Grand Rapids, Wm.B. Eerdmans, 1956.
8. Owen, John, The Doctrine of Justification by Faith, Evansville, Sovereign Grace Publishers, 1959.
9. Packer, J.I., “Just, Justify, Justification”, Baker’s Dictionary of Theology, Grand Rapids, Baker House, 1960.
10. Packer, J.I., “Justification”, The New Bible Dcitionary, Grand Rapids, Wm.B. Eerdmans, 1962.



<https://www.facebook.com/raul.loyolaroman>

